Contrato No. 120 de 2025

Objeto del Contrato:	Prestación de servicios profesionales a la Empresa Metro de Bogotá S.A. para brindar acompañamiento jurídico-financiero en el desarrollo y apoyo de las actividades derivadas de la planeación, estructuración y ejecución de los mecanismos e instrumentos de financiación necesarios para el desarrollo de la Primera Línea del Metro de Bogotá (PLMB) y la Línea 2 del Metro de Bogotá (L2MB)

Fecha de Inicio del Contrato:	12/09/2025
Fecha de Terminación:	11/09/2026
Plazo de Ejecución del Contrato:	Doce (12) meses

Valor del Contrato:	$ 246.177.720

Partes del Contrato:	**Contratante:**	METRO DE BOGOTÁ S.A.
	Contratista:	JUAN MANUEL ANDRADE MORANTES

SUPERVISIÓN	**ADRIANA MILENA PEÑUELA BOHORQUEZ** Designación GF-MEM25-0197

No. CDP y Fecha*	No. CRP y Fecha	Rubro	Valor CDP	Valor CRP
00720 de fecha 14/7/2025	00974 de fecha 10/9/2025	42301172404202001930151 9	123.089.000	123.088.860
00721 de fecha 14/7/2025	00975 de fecha 10/9/2025	4230117240420200192	123.089.000	123.088.860

Consideraciones: De conformidad con la Cláusula No. 14 *Requisitos de perfeccionamiento y ejecución* del Contrato para el inicio de la ejecución de este, se requiere:

a) La afiliación de **EL CONTRATISTA** a la ARL correspondiente, en caso de que el contrato tenga un plazo superior a un (1) mes;
b) El cumplimiento de las obligaciones de **EL CONTRATISTA** con relación a la publicación de la Declaración de bienes y rentas, conflictos de interés y Declaración de Impuesto sobre la

renta derivadas de la Ley 2013 de 2019 (si aplica de acuerdo con lo dispuesto en el numeral 25 del estudio previo), y/o el Decreto Distrital 189 de 2020

c) La Declaración de Intereses privados para contratistas de la Empresa Metro de Bogotá S.A.,
d) La Autorización de datos personales.
e) La Carta de adhesión al Código y a la Política de Integridad de la EMB.
f) La relación de contratos de prestación de servicios persona natural o jurídica de la EMB.

Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y Ejecución del Contrato, así como la afiliación del Contratista a la ARL por parte de la EMB, la Gerencia Administrativa y de Abastecimiento notificó a través de la **Plataforma del SECOP II** al Supervisor del Contrato.

Con la suscripción de la presente acta, el Supervisor del Contrato deja constancia de la verificación del cumplimiento de las obligaciones del contratista con relación a la publicación de la Declaración de bienes y rentas, conflictos de interés y Declaración de Impuesto sobre la renta derivadas de la Ley 2013 de 2019 y/o el Decreto Distrital 189 de 2020 o el que lo modifique o haga sus veces, de la suscripción del Acuerdo de Confidencialidad de la Declaración de Intereses privados para contratistas de la Empresa Metro de Bogotá S.A., la Autorización de datos personales y la Carta de adhesión a la política de integridad de la EMB, de la relación de contratos de prestación de servicios persona natural por lo tanto, se verificaron todos los requisitos establecidos en la Cláusula Catorce del mismo para su inicio de la ejecución

En consecuencia, se firma a los 12 días del mes de septiembre de 2025, las partes del presente contrato dejan constancia del inicio de este y así mismo se firma por quienes en ella intervienen.

POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO

ADRIANA MILENA PEÑUELA BOHORQUEZ
Profesional Grado 5 de la Gerencia Financiera
C.C. 53.063.745

POR EL CONTRATISTA

Juan Andrade M.

JUAN MANUEL ANDRADE MORANTES
C.C. 93.394.415

Proyectó: Joan Alexandra Rodriguez Duarte / Prof. GF.

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Acta de Inicio Contrato No. 120 de 2025

METRO DE BOGOTÁ

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250911-161433-c60e94-38019654

Estado: Finalizado

Creación: 2025-09-11 16:14:33

Finalización: 2025-09-11 16:37:05

Escanee el código para verificación

Firma: Contratista



Juan Manuel Andrade Morantes
CC93394415
jmam13@gmail.com

Firma: Supervisor



Adriana Milena Peñuela Bohórquez
53063745
adriana.penuela@metrodebogota.gov.co
Profesional
Empresa Metro de Bogotá

REPORTE DE TRAZABILIDAD

Acta de Inicio Contrato No. 120 de 2025

METRO DE BOGOTÁ

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250911-161433-c60e94-38019654

Estado: Finalizado

Creación: 2025-09-11 16:14:33

Finalización: 2025-09-11 16:37:05

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Adriana Milena Peñuela Bohórquez adriana.penuela@metrodebogota.gov.co Profesional Empresa Metro de Bogotá	Aprobado	Env.: 2025-09-11 16:14:34 Lec.: 2025-09-11 16:17:14 Res.: 2025-09-11 16:17:25 IP Res.: 190.27.198.178
Firma	Juan Manuel Andrade Morantes jmam13@gmail.com	Aprobado	Env.: 2025-09-11 16:17:26 Lec.: 2025-09-11 16:34:38 Res.: 2025-09-11 16:37:04 IP Res.: 200.118.16.22